



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDIA

DESIGNA REPRESENTACION
DECRETO ALCALDICIO N° 1589 /
QUILLON, 21 MAR 2023

VISTOS:

1. El Oficio N° 41 de fecha 8 de marzo del 2023, que cita a Reunión del Comité Regional del Adulto Mayor – CRAM;
2. Decreto Alcaldicio N° 1.440 de fecha 14.03.2023, que designa representación ante el CRAM.
3. Correo electrónico del Encargado Fondo Nacional del Adulto Mayor Servicio Nacional del Adulto Mayor Región de Ñuble, que informa de cambio de fecha de reunión Comité Regional del Adulto Mayor.
4. Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25.11.2020, que nombra a don José Acuña Salazar en el cargo de Administrador Municipal.
5. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29 de junio de 2021, que ratifica la continuidad en la planta municipal de directivos que indica;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
7. Decreto Alcaldicio N° 1.249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia del Secretario Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara;
9. Sentencia de Proclamación de Alcaldes de fecha 15 de junio de 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional de Ñuble en causa Rol N°179-2021, por la que se declara electo y se proclama como Alcalde de la comuna de Quillón, a don Miguel Peña Jara.
10. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
11. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **DESIGNESE** como representante de la Ilustre Municipalidad de Quillón ante el **Comité Regional del Adulto Mayor – CRAM, a doña Valentina Rosario Cifuentes Arriagada, Cédula de Identidad N° [REDACTED]** Licenciada en Trabajo Social, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Quillón, para participar en la primera reunión del Comité Regional del Adulto Mayor año 2023, a realizarse el día 22 de marzo de 2023.

NOTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
“Por orden del Alcalde”

/inc.-

DISTRIBUCION:

- SEREMI DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE ÑUBLE
- ARCHIVO SECMU.